

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310501520170061402

TIPO DE RECURSO ORDINARIO – APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE DORA PEDROZA PEDROZA

DEMANDADO FIDUPREVISORA S.A. – PAR CAPRECOM

LIQUIDADO

FECHA DE SENTENCIA 31 DE MAYO DE 2021

DECISION CONFIRMAR, SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superiorde-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 18/06/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 18/06/2021, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310501220190000701

TIPO DE RECURSO ORDINARIO – APELACION SENTENCIA –

CONSULTA

DEMANDANTE MAYCOL ANDRES CUBILLOS SANCHEZ
DEMANDADO FIDUPREVISORA – PAR CAPRECOM

LIQUIDADO

FECHA DE SENTENCIA 31 DE MAYO DE 2021

DECISION MODIFICAR, ADICIONAR, CONDENAR,

CONFIRMAR, SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superiorde-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 18/06/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 18/06/2021, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310501320190039501

TIPO DE RECURSO ORDINARIO – APELACION SENTENCIA –

CONSULTA.

DEMANDANTE GLORIA HELENA CASAS DEL RIO DEMANDADO COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.

FECHA DE SENTENCIA 31 DE MAYO DE 2021

DECISION CONFIRMAR, SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superiorde-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 18/06/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 18/06/2021, a las 5:00 p.m.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310503820180037601

TIPO DE RECURSO CONSULTA

DEMANDANTE JULIAN SANCHEZ ACUÑA

DEMANDADO ROBI ZANON

FECHA DE SENTENCIA 31 DE MAYO DE 2021

DECISION CONFIRMAR, SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superiorde-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 18/06/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 18/06/2021, a las 5:00 p.m.